

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUGENIUS S.A. CELEBRADA EL 08 DE MAYO DEL 2018**

En el cantón Guayaquil, a los ocho días del mes de mayo del dos mil dieciocho, a las 15h00, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Tungurahua 504 y 9 de octubre piso 2, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía “ECUGENIUS S.A.”, con la concurrencia de sus socios, la señora Lucon Rivas Raquel Evelina, propietario de 401 acciones y la Sra. Carmen Beatriz Lucon Rivas propietaria de 399 acciones.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Carmen Beatriz Lucon Rivas y actúa como secretario la señora Raquel Lucon Rivas.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los socios, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta Raquel Lucon Rivas, quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación, luego de deliberar al respecto resuelven aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2017. Por disposición legal la señora Raquel Lucon Rivas solamente aprueba el informe del comisario, ya que es Gerente General y administrador de la compañía.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2017. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 16h45.



Carmen Lucón Rivas

**PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA**



Raquel Lucon Rivas

**SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA**

**LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EUGENIUS S.A. CELEBRADA EL 08 DE MAYO DEL 2018**

<b>Cédula/Ruc/ Pasaporte</b>	<b>Apellidos y Nombre Completos</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL</b>
0920864808	LUCON RIVAS RAQUEL EVELINA	ECUADOR	401.00
0920864816	LUCON RIVAS CARMEN BEATRIZ	ECUADOR	399.00
			<b>800.00</b>

  
Carmen Lucón Rivas  
**ACCIONISTA**

  
Raquel Lucon Rivas  
**ACCIONISTA**